



UNIVERSIDAD DE NARIÑO

ACUERDO NUMERO 120 DE 2000  
(Diciembre 14)

Por la cual se reglamenta un plan de estudios de transición, para los estudiantes de tercer (III) y quinto semestre (V) del programa de Psicología.

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
en uso de sus atribuciones estatutarias y reglamentarias, y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Proposición No. 044 del 3 de noviembre del 2000, el Consejo de Facultad de Ciencias Humanas solicita se apruebe los planes de transición para los estudiantes que se matriculen en IV y VI Semestre del programa de Psicología, durante el período A del 2001.

Que el Programa de Psicología ha venido estructurando un nuevo plan de estudios, el cual ha sido sometido a consideración de las diferentes instancias del programa y de la universidad.

Que como resultado de ese ejercicio de reestructuración curricular, se puede llegar a implementar un nuevo plan de estudios, el cual rige para los estudiantes que ingresen al programa a partir del período B del año 2000.

Que es necesario establecer un plan de transición para los semestres que actualmente están matriculados en el programa, especificando los prerrequisitos y horarios de las asignaturas que los estudiantes deben cursar, así como el semestre en el cual deben hacerlo.

PROPONE:

Artículo 1º: Aprobar el siguiente plan de estudios de transición para los estudiantes matriculados, que durante el semestre B del 2000 estén nivelados en el Tercer semestre de Psicología, así:

SEMESTRE I

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Historia de la Psicología	4-0	V	-----
Neuroanatomía	3-1	V	-----
Antropología General	4-0	V	-----
Estadística Descriptiva	2-2	V	-----
Inglés I	8-0	V	-----
Taller de Lectoescritura	1-3	N-V	-----

## SEMESTRE II

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Percepción	2-2	V	-----
Análisis Experimental de la Conducta	2-2	V	-----
Neurofisiología	3-1	V	Neuroanatomía
Psicología Evolutiva I	3-1	V	-----
Antropología Cultural	4-0	V	Antropología General
Estadística Analítica	2-2	V	Estadística Descriptiva
Inglés II	8-0	V	Inglés I

## SEMESTRE III

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Aprendizaje I	2-2	V	Análisis Exp de Conducta
Procesos Cognitivos	3-1	V	Percepción
Lingüística General	3-0	V	-----
Psicología Social	4-0	V	-----
Psicología Evolutiva II	4-0	V	Psicología Evolutiva I
Sexualidad Humana I	2-2	NV	-----

## SEMESTRE IV

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Teoría Psicoanalítica I	3-0	V	Historia de la Psicología
Teoría Cognitivo-Comportamental I	3-0	V	Aprendizaje I
Introducción a la Psicología Humanista	3-0	V	Historia de la Psicología
Psicología Social Aplicada	3-1	NV	Psicología Social
Investigación Psicológica II	3-0	NV	Estadística Descriptiva
Investigación Psicológica III	3-0	NV	Estadística Descriptiva
Psicología de la Personalidad I	4-0	V	-----
Taller: Sexualidad Humana II	0-3	NV	Sexualidad Humana I

## SEMESTRE V

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
*Psicopatología Psicoanalítica	4-1	NV	Teoría PSA I
*Psicopatología Cognitiva-Comportam.	4-1	NV	Teoría Cogn-Comp. I
*Terapia Humanista I	4-1	NV	Introd.a la Psic. Hum
Psicología Educativa I	3-1	NV	Procesos Cognitivos
Psicología Comunitaria I	3-1	NV	Psic.Social Aplicada
Psicometría	2-2	NV	Estadística Descriptiva
Taller: Desarrollo Personal III	0-3	NV	-----

Nota: El estudiante deberá tomar 2, de los cursos señalados con un asterisco (\*).

## SEMESTRE VI

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
*Terapia Psicoanalíticam. Orientada I	4-0	NV	Psicopatología PSA
*Seminario PSA: Psicodrama I	3-0	NV	Teoría PSA I
*Terapia Cognitiva-Comportamental I	4-0	NV	Psicopatología C-C

\*Sem. Cog-Comp.: Psic.de la Salud I  
 \*Terapia Humanista II  
 \*Seminario Humanista: Psic. Sistémica I  
 Psicología Educativa II  
 Psicología Comunitaria II  
 Pruebas Psicológicas  
 Taller: Desarrollo Personal IV

3-0 NV Teoría Comport. II  
 4-0 NV Terapia Humanista I  
 3-0 NV Int. a Psic Humanista  
 2-2 NV Psicología Educat. I  
 2-2 NV Psicol. Comunitaria I  
 4-0 NV Psicometría  
 0-3 NV - - - - -

**Aclaración:**

- El estudiante podrá escoger una de dos opciones: a) Una terapia con su respectivo seminario de Complementación, ó b) Dos terapias. Cualquiera de estas opciones se desarrollará en tres niveles.
- Los cursos que se ofrezcan en virtud de la escogencia de estas opciones, sólo se abrirán si se completa un cupo mínimo de 12 personas.

**SEMESTRE VII**

**ASIGNATURA**

**I.H. V/Nv Prerrequisito**

\*Terapia Psicoanalític. Orientada II  
 \*Seminario PSA: Psicodrama II  
 \*Terapia Cognitiva-Comportamental II  
 \*Sem. Cog-Comp: Psic. de la Salud II  
 \*Terapia Humanista III  
 \*Sem. Humanista: Psic. Sistémica II

3-1 NV Terapia PSA Orient. I  
 3-0 NV Seminario: Psicodrama I  
 3-1 NV Terap. Cog-Comp. I  
 3-0 NV Semin.: Psic. Salud I  
 3-1 NV Terapia Humanista II  
 3-0 NV Sem.: Psic. Sistémica I

Psicología Genética  
 Psicología de las Organizaciones I  
 Pruebas Proyectivas (Electiva)  
 Taller: Desarrollo Personal V

3-1 NV Procesos Cognitivos  
 4-0 NV Psic.Social Aplicada  
 4-0 NV Psicometría  
 0-3 NV - - - - -

\* Aclaración: El estudiante deberá continuar con la opción escogida en el nivel anterior.

**SEMESTRE VIII**

**ASIGNATURA**

**I.H. V/Nv Prerrequisito**

\*Terapia Psicoanalític. Orientada III  
 \*Seminario PSA: Psicodrama III  
 \*Terapia Cognitiva-Comportamental III  
 \*Sem. Cog-Comp: Psic.de la Salud III  
 \*Terapia Humanista IV  
 \*Sem. Humanista: Psic. Sistémica III  
 Psicología Genética Aplicada a la Educ.  
 Psicología de las Organizaciones II  
 Anteproyecto

2-2 NV Ter.PSA Orientada II  
 3-0 NV Psicodrama II  
 2-2 NV Terap.Cog-Comp II  
 3-0 NV Semin.Psic. Salud II  
 2-2 NV Terapia Humanis. III  
 3-0 NV Sem. Psic.Sistémica II  
 3-1 NV Psicología Genética  
 3-1 NV Psicología de las Org I  
 4-0 NV Invest. Psicológica II  
 Invest. Psicológica III

Taller: Desarrollo Personal VI

0-3 NV - - - - -

\* Aclaración: El estudiante deberá continuar con la opción escogida en el nivel anterior.

**SEMESTRE IX**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Práctica Profesional I	22	NV	Cumplir con todas las asignaturas exigidas hasta VIII Semestre (inclusive) a nivel del plan de estudios del programa y del Plan de Formación Humanística.
Proyecto de Investigación			Requisito de Grado Anteproyecto

**SEMESTRE X**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Práctica Profesional II	22	NV	Práctica Profesional I
Trabajo de Grado			Proy. de Investigación

**Artículo 2º:** Reglamentar como elemento de formación integral personal, para los estudiantes de Psicología de los que habla el artículo 1º de la presente proposición, la participación en dos (2) de los seis Talleres de Desarrollo Personal, ofrecidos por el programa, los cuales se podrán tomar a lo largo de la carrera. El cupo de tales talleres será de mínimo 12 personas y máximo de 30.

**Artículo 3º:** Reglamentar como elemento de formación integral personal, para los estudiantes de Psicología de los que habla el artículo 1º de la presente proposición, la participación en el nivel II del Taller de Sexualidad Humana, el cual deberá tomarse de manera obligatoria, en el cuarto semestre de la carrera.

**Artículo 4º:** Aprobar el siguiente plan de estudios de transición para los estudiantes matriculados que, durante el semestre B del 2000, estén nivelados en el Quinto semestre de Psicología, así:

**SEMESTRE I**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Historia de la Psicología	4-0	V	-----
Neuroanatomía	3-1	V	-----
Antropología General	4-0	V	-----
Estadística Descriptiva	2-2	V	-----
Inglés I	4-0	NV	-----
Taller de Lectoescritura	1-3	NV	-----

**SEMESTRE II**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Percepción	2-2	V	-----
Análisis Experimental de la Cond.	2-2	V	-----
Neurofisiología	3-1	V	Neuroanatomía
Psicología Evolutiva I	3-1	V	-----
Antropología Cultural	4-0	V	Antropología General
Estadística Analítica	2-2	V	Estadística Descriptiva
Inglés II	4-0	NV	Inglés I

**SEMESTRE III**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Aprendizaje I	2-2	V	Análisis Exp de Conducta
Procesos Cognitivos	3-1	V	-----
Lingüística General	3-0	V	-----
Psicología Social	4-0	V	-----
Psicología Evolutiva II	4-0	V	Psicología Evolutiva I
Sexualidad Humana I	2-2	NV	-----
Inglés III	4-0	NV	Inglés II

**SEMESTRE IV**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Aprendizaje II	2-2	V	Aprendizaje I
Psicología Educativa I	4-0	V	Procesos Cognitivos
Psicolingüística	3-0	V	Lingüística General
Psicología Comunitaria I	4-0	V	Psicología Social
Metodología de la Investigación I	2-2	NV	-----
Psicología de la Personalidad I	2-2	V	-----
Sexualidad Humana II	2-2	NV	Sexualidad Humana I

**SEMESTRE V**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Introducción a la Psicología Clínica	3-0	V	-----
Entrevista Psicológica	3-0	NV	-----
Psicología Educativa II	2-2	NV	Psicología Educativa I
Psicología Comunitaria II	4-0	NV	Psic. Comunitaria I
Metodología de la Investigación II	2-2	NV	Estadística Descriptiva
Psicología de la Personalidad II	2-2	V	Psic de la Personalidad I
Psicopatología I	4-0	NV	Psic de la Personalidad I

**SEMESTRE VI**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
*Terapia Psicoanalítica. Orientada I	4-0	NV	Entrevista Psicológica
*Seminario PSA: Psicodrama I	3-0	NV	-----
*Terapia Cognitiva-Comportamental I	4-0	NV	Entrevista Psicológica
*Sem. Cog-Comp.: Psic. de la Salud I	3-0	NV	-----
*Terapia Humanista I	4-0	NV	Entrevista Psicológica
*Seminario Humanista: Psic. Sistémica I	3-0	NV	-----
Psicología Genética	3-1	N-V	Procesos Cognitivos
Psicología de las Organizaciones I	4-0	N-V	Psicología Social
Psicometría	2-2	N-V	Estadística Descriptiva
Taller: Desarrollo Personal IV	0-3	N-V	-----

**Aclaración:**

- El estudiante podrá escoger una de dos opciones: a) Una terapia con su respectivo taller de Complementación, ó b) Dos terapias. Cualquiera de estas opciones se desarrollará a tres niveles.
- Los cursos que se ofrezcan en virtud de la escogencia de estas opciones, sólo se abrirán si se completa un cupo mínimo de 12 personas.

**SEMESTRE VII**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
*Terapia Psicoanalític. Orientada II	3-1	NV	Terapia PSA Orient. I
*Seminario PSA: Psicodrama II	3-0	NV	Seminario: Psicodrama I
*Terapia Cognitiva-Comportamental II	3-1	NV	Terap. Cog-Comp. I
*Sem. Cog-Comp: Psic. de la Salud II	3-0	NV	Semin.: Psic. Salud I
*Terapia Humanista II	3-1	NV	Terapia Humanista I
*Sem. Humanista: Psic. Sistémica II	3-0	NV	Sem.: Psic. Sistémica I
Psicología Genética Aplicada a la Educ.	3-1	N-V	Psicología Genética
Psicología de las Organizaciones II	3-1	N-V	Psic. de las Organizac. I
Pruebas Psicológicas	4-0	N-V	Psicometría
Taller: Desarrollo Personal V	0-3	N-V	-----

\* Aclaración: El estudiante deberá continuar con la opción escogida en el nivel anterior.

**SEMESTRE VIII**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
*Terapia Psicoanalític. Orientada III	2-2	NV	Ter.PSA Orientada II
*Seminario PSA: Psicodrama III	3-0	NV	Psicodrama II
*Terapia Cognitiva-Comportamental III	2-2	NV	Terap.Cog-Comp II
*Sem. Cog-Comp: Psic.de la Salud III	3-0	NV	Semin.Psic. Salud II
*Terapia Humanista III	2-2	NV	Terapia Humanista II
*Sem. Humanista: Psic. Sistémica III	3-0	NV	Sem. Psic.Sistémica II
Pruebas Proyectivas (Electiva)	4-0	N-V	Psicometría
Anteproyecto	4-0	N-V	Met. de la Investig. I Met. de la Investig. II
Taller: Desarrollo Personal VI	0-3	N-V	-----

\* Aclaración: El estudiante deberá continuar con la opción escogida en el nivel anterior.

**SEMESTRE IX**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Práctica Profesional I	22	NV	Cumplir con todas las asignaturas exigidas hasta VIII Semestre (inclusive) a nivel del plan de estudios del programa y del Plan de Formación Humanística.
Proyecto de Investigación			Requisito de Grado Anteproyecto

**SEMESTRE X**

ASIGNATURA	I.H.	V/Nv	Prerrequisito
Práctica Profesional II	22	NV	Práctica Profesional I
Trabajo de Grado			Requisito de Grado Proyecto de Investig.

**Artículo 5°:** Reglamentar como elemento de formación integral personal, para los estudiantes de Psicología de los que habla el artículo 4° de la presente proposición, la participación en dos (2) de los seis Talleres de Desarrollo Personal, ofrecidos por el programa, los cuales se podrán tomar a lo largo de la carrera. El cupo de tales talleres será de mínimo 12 personas y máximo de 30.

**Artículo 6°:** Dividir el plan de estudios en tres ciclos a saber: Ciclo Básico (de 1° a 4 semestre), Ciclo de Profundización (de 5° a 8° semestre) y Ciclo de Profesionalización (9° y 10° semestres).

**Artículo 7°:** Los anteriores artículos se aplicarán de manera simultánea con lo establecido a nivel de la Universidad de Nariño dentro del Plan de Formación Humanística.

**Artículo 8°:** Establecer que la carga académica máxima que los estudiantes de los que se habla en los artículos 1° y 4° de la presente proposición, deben tomar a lo largo del ciclo básico y de profundización, sea de 25 horas, excluyendo de éstas las correspondientes a las actividades propias de los talleres de formación personal, talleres de sexualidad humana y plan de formación humanística.

**Artículo 9°:** El Comité Curricular y de Investigaciones del Programa de Psicología, hará el estudio y presentará la propuesta al Consejo de la Facultad de Ciencias Humanas, sobre las equivalencias que se requieran en el proceso de transición del Plan de Estudios del año 1999 al nuevo Plan de Estudios del año 2000.

**Artículo 10°:** Se excluye de la presente reglamentación a los estudiantes que actualmente están matriculados y nivelados en séptimo semestre de Psicología, para quienes regirá el plan de 1999.

**COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

Dada en San Juan de Pasto a los 14 días del mes de Diciembre del 2000.

  
**EDGAR OSEJO ROSERO**  
Presidente

  
**LUIS NAVAS RUBIO**  
Secretario General

Lola E.